

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS .S.A. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2.017**

Guayaquil, 26 de enero del 2017

Señor Socio de:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la compañía ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS .S.A., durante el ejercicio del 2017.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.- La economía ecuatoriana en el 2017 observó un mejoramiento en el mercado local por la confianza inyectada por el nuevo Presidente de la República el Lcdo Lenin Moreno, pero esto no se ha reflejado aun en el ámbito internacional donde se encuentra el mercado meta de Ecuamagic, ya que la fuerte competencia internacional y la desventaja de tener una economía dolarizada coloca nuestros precios en relación a los demás muy por arriba del resto exportadores del mundo, aunque la fama de mi representada en cuanto a su servicio, profesionalismo y de entregar productos de alta calidad nos han permitido mantenernos y seguir encontrando mejores opciones.

La perspectiva para el año 2.018 dependerá fundamentalmente de las medidas positivas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad de la económica del país, a pesar de que el precio del petróleo este por mucho más abajo del punto de equilibrio.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017- Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017 la administración de ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS .S.A., manejó la operación como años anteriores, esto es haciendo énfasis en la eficiencia de la producción y en el despacho de los pedidos oportunamente, esta política no generó un resultado rentable al final del 2017, pero pudo permitir a la administración invertir para la obtención mejores resultados a futuro, por lo tanto para el 2018 se están planteando parámetros que permitan mejorar un más este resultado al final del ejercicio fiscal.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.- Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales la empresa, informo a ustedes lo siguiente: ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., tuvo un total de 46 empleados fijos al finalizar el ejercicio fiscal, de los cuales 7 de ellos prestaron sus servicios en el área administra, financiera y operativa de la empresa y el resto laboró en el parte productiva del negocio, y tanto como el personal administrativo y el del área de producción han sido favorecidos con sus derechos en el Código de Trabajo , por lo tanto indico que se ha cumplido y se han respetado todas las normas y leyes laborables enmarcadas en el Código de Trabajo.

5- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018.- recomiendo a la Junta contar siempre con una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


VIRGILIO ESTEBAN SÁENZ FERNÁNDEZ
C.I. No. 1705942272